



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002416-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a creación de plazas residenciales para personas mayores dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/002416, relativa a creación de plazas residenciales para personas mayores dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 108, de 25 de mayo de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2416, presentada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre plazas de colaboración público-privada del Mapa de Infraestructuras de centros de servicios sociales.

Los centros residenciales incluidos en la colaboración público-privada dentro del Mapa de Infraestructuras se encuentran disponibles en la página Web de la Junta de Castilla y León. En los protocolos de colaboración firmados con los municipios y entidades afectados por la construcción de dichos centros, la Gerencia de Servicios Sociales no tiene ningún compromiso de seguimiento de la obras. Aun así, el 18 de febrero de 2011 se informó sobre este asunto en la Comparecencia número 271, realizada por el Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Valladolid, 18 de junio de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega